

Guayaquil, 19 de agosto de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUACOLOR LABORATORIO FOTOGRAFICO S. A.**, las siguientes transferencias de acciones:

La compañía **FILIPAZ S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **40.000** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, a favor de la compañía **JOYAMAR S. A.**, también de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Ing. Enrique Martínez Quirola
PRESIDENTE EJECUTIVO

Exp. No. 10267.66

J. P. P. QUIROLA
11-24-94